



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2024	
707	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el escaso porcentaje de jugadores de fútbol que llegan a la primera división en los clubes de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, evidenciando un problema estructural con implicancias sociales, culturales y económicas.

El fútbol en la provincia de Santa Fe constituye un patrimonio colectivo que debe cuidarse porque participan miles de chicas y chicos que son orientados durante años en las divisiones inferiores y que no lleguen a debutar en la máxima categoría es una cuestión que debe ser contemplado por el estado provincial a través de sus organismos correspondientes.

Este cuerpo insta a generar herramientas de seguimiento del proceso formativo y determinar si esta emigración es una cuestión meramente deportiva o aparecen factores contrarios a valores educativos y deportivos.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Una excelente nota de investigación del periodista Carlos Durhand, titulada “La crisis del semillero rosarino: el peor día de la historia”, publicada en el diario “La Capital”, el pasado jueves 19 de septiembre de 2024, explicaba que el domingo anterior Ñuls “no utilizó de titular a ningún jugador surgido en Bella Vista, mientras que en Central apenas u canterano fue de la partida. Tras la pandemia en ambos clubes debutaron más refuerzos que juveniles de la casa”.

Un dato revelador marcaba que en los últimos cuatro años, desde que volvió el fútbol en noviembre de 2020, tras el Covid-19, en la primera de Newell’s se estrenaron 69 jugadores de los cuales 41 fueron incorporaciones (59 %) y 28 de las inferiores (41 %).

A su vez, por el lado de Central en este mismo lapso pospandemia de los 62 jugadores que debutaron solo 22 fueron de inferiores (35 %) y 40 llegaron desde otro club (65 %). Los números no hacen más que reflejar la realidad en ambos clubes rosarinos.

La mítica “cantera rosarina” es una de las marcas culturales, sociales, políticas y económicas de la ciudad cabecera del departamento homónimo. Messi y Di María sintetizan una prolífica historia que fundamenta ese valor social, no solamente individual.

Pero estos números demuestran que algo está sucediendo en el manejo de las inferiores.

La emigración de jóvenes promesas parece hundir sus motivos en los agentes y factores económicos que están más allá de la formación educativa, cultural y deportiva que durante décadas tuvieron ambas instituciones rosarinas.

Las permanentes denuncias de manejos de jugadores de parte de empresarios o barrabravas también parecen conformar el caldo que termina expulsando a las chicas y los chicos de los clubes.

De allí la necesidad de profundizar la mirada de parte del estado provincial con respecto a lo que sucede en estas entidades deportivas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

-2024-

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadossantafe.gov.ar>



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**